

Opina Barbosa que veda por revocación de mandato es “exagerada”

El Ciudadano · 3 de febrero de 2022

El gobernador de Puebla dijo que no promoverá, ni a favor, ni en contra, la consulta popular sobre el presidente de México



Por Alexis Lira Reyes

El gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**, afirmó que es “**exagerada**” la **veda electoral** de cara a la consulta de revocación de mandato que empezará este viernes y terminará el **10 de abril**.

La veda electoral o jornada de reflexión, en el que se suspenden los actos de campaña y la difusión de la propaganda, tendrá una **duración de 65 días**, a diferencia de otros procesos locales o presidenciales donde es **apenas de tres días**.

Infórmate más: [Confirma Tribunal Electoral federal ajuste del INE a gasto para revocación de mandato](#)

En conferencia de prensa matutina, el mandatario consideró que **el país debe evolucionar en la organización de sus procesos electivos**, pues la participación ciudadana debe ser vista como algo natural.

Gobierno mantendrá postura neutral

El titular del Ejecutivo local, Miguel Barbosa Huerta, aseguró que su administración **no promoverá a favor ni a contra la decisión de los poblados** respecto a la revocación de mandato, pero no puede parar sus actividades por un largo periodo de tiempo.

«La veda electoral la llevan hasta abril como si las actividades gubernamentales se pararan, no se pueden parar, la participación ciudadana debe ser vista de manera natural, debemos evolucionar políticamente, es un exceso»

Miguel Barbosa Huerta

Gobernador

En este año se realizarán **dos vedas electorales**, la primera arrancará el viernes y la segunda será antes de las elecciones estatales en **Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas**.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano